

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA: **122** Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales **125** Para 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización **126** Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes

Resumen Ejecutivo

La empresa LOMAX, empresa parte del grupo Intercement, celebró un acuerdo con una importante empresa fabricante de neumáticos en la localidad de Lavallol (Provincia de Buenos Aires) a partir del cual se logra la recuperación de 225m³ de agua por día que antes eran descartados del proceso productivo de la empresa vecina.

A partir de un acuerdo bilateral, se construyó un acueducto que conecta ambas plantas y permite transportar el excedente de agua extraída del acuífero por la fábrica de neumático hacia la Planta de LOMAX donde se la utiliza para la fabricación de hormigón.

De esta forma, se logra recuperar un gran volumen de agua que, previo a este acuerdo, era descartado en el colector más cercano. A su vez, al utilizar esta agua para la elaboración de hormigón, se reduce el volumen total de agua extraída del acuífero subterráneo.

El acuerdo fue elaborado por ambas empresas en consonancia con sus respectivas políticas de sustentabilidad. Es importante remarcar, que dicho acuerdo cuenta con la aprobación de la autoridad ambiental competente en la materia en la Provincia de Buenos Aires.



Objetivo:
GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES.

#ODSConexo:

ODS 6 Agua limpia y saneamiento
ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura **ODS 15** Vida de ecosistemas terrestres

#TipoDeIniciativayLocalización:

· Provincias: **Buenos Aires**
· Municipios: **Lavallol**

#PalabrasClave: "Sustentabilidad", "Cooperación", "Alianza", "Agua", "Reutilización", "Gestión sostenible", "Uso eficiente" "Agua".

Descripción

Negociaciones con la empresa vecina, firma de un acuerdo, comunicación a la autoridad competente. Si bien el acuerdo realizado entre las 2 compañías se traduce en un ahorro en los costos operativos (gracias a la reutilización del agua, se reduce el monto abonado al canon de agua, se reduce la cantidad de energía eléctrica utilizada para bombear el agua desde el acuífero, etc.) no se trata de un acuerdo comercial tradicional.

Es un acuerdo cuyo principal motor es la sustentabilidad (reducción de la explotación del recurso hídrico) que se traduce también en un ahorro económico. Este acuerdo es un claro ejemplo que el cuidado del medio ambiente y la actividad económica de las empresas no son actores antagónicos. El acuerdo logró una mejora en el comportamiento ambiental de las compañías y un ahorro económico para ambas.

• Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

ECONÓMICAS

Monto de la inversión, lograr un acuerdo de cooperación entre las empresas principalmente al estar vinculado a una reducción del impacto ambiental y no a un ahorro económico sustancial.

• Contribución de la iniciativa al ODS y su proyección en tiempo

Seguimiento de la cantidad de m3 de agua totales reutilizados.

• Alianzas

PRIVADAS

Alianza con empresa fabricante de neumáticos. Acuerdo que se renueva de forma anual.

Meta de Prioridad Nacional. Informe Voluntario Nacional 2017.

